



CUT: 110474-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0114-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.Z

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Saña, 22 de junio de 2023

VISTO:

CUT	110474-2023	Fecha	12 de junio de 2023
Nombre solicitante	OLIVA NIÑO, JUAN VICENTE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0201-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA		
Titular	OLIVA QUIROZ, JOSE LA ROSA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0071-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.Z/SJZC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 110474-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0201-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA, de fecha 16/11/2006, otorgada a favor de OLIVA QUIROZ, JOSE LA ROSA, respecto a la unidad operativa Cód.: 19004, LAS MERCEDES.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: OLIVA NIÑO, JUAN VICENTE con DNI 43244698, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 19004, LAS MERCEDES		
Área (ha)	Total	2.72000	Bajo riego 2.72000
	Dpto.	Lambayeque	

Ubicación Política	Prov.	Chiclayo
	Dist.	Zaña
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ZAÑA
Org. de Usuarios	Junta	Zaña
	Comisión	Zaña
Bloque Riego	PZAÑ-10-B21 ZAÑA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 655138.9469 / Norte: 9234624.8612	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río Zaña
Volumen asignado	14010.45900(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE ARTEMIO GUEVARA CUBAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ZAÑA